



# DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ VILLAHERMOSA

Es importante contar con un diagnóstico adecuado de los factores del consumo de drogas, ya que la información confiable y oportuna es una herramienta valiosa para la toma de decisiones, al sustentar el diseño de programas y políticas públicas de atención y prevención, para la gestión estratégica que busque atender de manera efectiva los problemas de salud de los mexicanos.

Las encuestas nacionales en el país, han demostrado ser un recurso metodológico útil. En la actualidad existen encuestas reconocidas, realizadas por instancias formales que cuentan con amplia experiencia, este es el caso de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017) y la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE 2014) así como también del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en Centros de Integración Juvenil (CIJ) aporta valiosos datos para realizar un diagnóstico adecuado del consumo de drogas en nuestro país, así como a nivel estatal y local.

# Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017)

#### **Tabaco**

De acuerdo a la ENCODAT 2016-2017, la prevalencia de consumo de tabaco alguna vez en la vida, en la población de 12 a 65 años a nivel nacional, es de 51% (**Gráfica A**), siendo en hombres de 65.7% y en mujeres de 37.4%; en este rango de edad los fumadores en el último año corresponden a un 20.8% y los fumadores actuales representan el 17.6% (**Cuadro 1.1**).

En el estado de Tabasco, encontramos una diferencia de menor porcentaje en los fumadores de más de 100 cigarros siendo de 14.5%, mientras que a nivel nacional es de 21.5%, así también encontramos una diferencia menor entre los fumadores en el último año que fue de 12.9% y el fumador actual que es de 9.5% (**Cuadro 1.2**).

En cuanto al consumo actual de tabaco en la población de 12 a 65 años, asciende a 11.1 millones de hombres a nivel nacional y 137 mil en el estado de Tabasco, mientras que sólo 3.8 millones de las mujeres lo consumen a nivel nacional y 25 mil en el estado de Tabasco (Cuadro 1.3).





La edad de inicio del consumo de tabaco, a nivel nacional y en el estado de Tabasco, es muy similar siendo la primera de 19.3 años y la segunda de 19.4 años.

#### Alcohol

En cuanto el consumo de alcohol, los resultados del ENCODAT 2016-2017, reflejan que a nivel nacional en población de 12 a 65 años, el consumo diario de alcohol se encuentra en el 2.9%, siendo que el mayor porcentaje se encuentra en los hombres de 18 a 65 años, alcanzando el 5%, en tanto que las mujeres en este rango de edad están en el 1.2%; pero encontramos que en el rango de 12 a 17 años, las mujeres tienen una tasa ligeramente mayor que los hombres siendo ésta de 2.7%, contra un 2.5% en los hombres. El consumo consuetudinario alcanza el 8.5% y la dependencia el 2.2% (**Cuadro 2.1**).

Por otro lado, a nivel estatal los resultados del ENCODAT 2016 - 2017, nos arrojan que el consumo diario de alcohol en Tabasco es de un 3.5% siendo en los hombres de 18 a 65 años el mayor porcentaje que es de 5.9%, también encontramos que en las mujeres de 12 a 17 años, el porcentaje es menor que los hombres en este rango de edad con un 1.6% en mujeres y un 4.4% en hombres; el consumo consuetudinario en población de 12 a 65 años, en Tabasco es de 7.9%, con la mayor proporción en hombres de 18 a 65 años con un 15.2%, las mujeres, de 12 a 17 años, tiene un porcentaje en este consumo de 2.8% en comparación a los hombres que tienen el 4.0% (Cuadro 2.2).

El rango de edad de inicio del consumo de alcohol en población de 12 a 65 años, a nivel nacional, se encuentra en los hombres, entre los 17 años y menos, siendo el porcentaje de inicio del consumo del 61.5%; en las mujeres el inicio del consumo se encuentra entre los 18 y 25 años con un porcentaje del 47.1%. En total entre los 26 y 65 años sólo inician un 5.6% (Cuadro 2.3).

Cabe destacar, que la población de 12 a 17 años, a nivel nacional que requiere atención por consumo excesivo de alcohol es en el caso de los hombres el 13% y de las mujeres el 12.8%; por abuso el porcentaje es de 1.7% en hombres adolescentes y 1.5% en mujeres adolescentes y por dependencia en este rango de edad, en hombres es de 0.9% y en mujeres de 0.7% (Cuadro 2.4).

La población que consume más litros *per cápita* a nivel nacional es la de 18 a 29 años teniendo un consumo *per cápita* de 7.612 litros, siendo los hombres quienes más consumen con un consumo de 11.827 litros *per cápita* y las mujeres solo 3.468 litros per cápita; en promedio entre 12 y 65 años el consumo total es de 4.583, siendo en hombres



## EBCO ESTUDIO BÁSICO DE COMUNIDAD OBJETIVO

7.269 y en mujeres de 2.076, en Tabasco, los hombres consumen 9.09 litros y las mujeres de 1.47 (Cuadro 2.5).

De lo anterior podemos concluir que aproximadamente la mitad de la población ha consumido tabaco alguna vez en la vida (51%) siendo mayor el consumo en hombres que en mujeres. La edad de inicio del consumo tanto en el estado como en nivel nacional es alrededor de los 19 años. Por tanto los adultos jóvenes quedan expuestos a un gran número de enfermedades relacionadas con esta sustancia y que pueden afectar su calidad de vida más adelante.

### Drogas llegales.

El consumo de cualquier droga a nivel nacional, es de 10.3%, siendo de 16.2% en hombres y 4.8% en mujeres (Cuadro 3.1), por lo que es mayor que el que se da en el estado de Tabasco, siendo éste de 10.8% total (en hombres 19.0% y en mujeres 3.0%). En cuanto a las drogas ilegales su consumo en el estado (10.4%) es mayor que a nivel nacional (9.9%), mientras que el consumo de drogas médicas es menor en el estado que a nivel nacional (1.3%) (Gráfica C y Cuadro 3.2).

A nivel nacional, encontramos que la droga ilegal que más se consume es la mariguana, con un porcentaje de 8.6% en población de 12 a 65 años, siendo los hombres quienes más la consumen con un porcentaje de 14.0% mientras que las mujeres tienen un consumo de 3.7%; La cocaína presenta un consumo alguna vez en la vida de 3.5% y los estimulantes de tipo anfetamínico de 0.9% con un mayor consumo en los hombres. (Gráfica D y Cuadro 3.3).

En el estado de Tabasco, el consumo de mariguana, tiene un porcentaje igual que a nivel nacional siendo este de 8.8% en total, (hombres de 15.8% y mujeres de 2.1%); el consumo de cocaína y estimulantes tipo anfetamínico son de 4.8% y 0.5% respectivamente (Cuadro 3.4).

El 47.1% de la población ha sido atendida en algún programa de prevención a nivel nacional, de estos el 44.7% son hombres y el 49.4% son mujeres. El rango de edad que tiene un mayor porcentaje de atención es el de 12 a 17 años, que es la edad en que principalmente inician el consumo de las drogas legales, con un porcentaje de atención en hombres del 63.3% y de mujeres del 71.3% (Cuadro 3.5).

A pesar de que los programas preventivos, se están impartiendo en un mayor porcentaje en el rango de edad de 12 a 17 años, (que es la edad en que se inician en el consumo de





drogas principalmente alcohol y tabaco) las drogas ilegales han aumentado su consumo, y de estas la mariguana la que más se consume siendo los hombres los que están usándola más.

También se puede observar que ha ido aumentando el consumo de drogas legales e ilegales en las mujeres adolescentes entre los 12 y 17 años, alcanzando a los hombres de esta edad al menos en el consumo de alcohol.

El consumo de cocaína en hombres, también ha aumentado a nivel nacional, llegando al 6.2% en población de 12 a 65 años.

# Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014)

#### **Tabaco**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014, encontramos que el 20.8% de los estudiantes de secundaria y el 46.2% de los de bachillerato ha fumado tabaco alguna vez en la vida. De éstos en secundaria, el 23.8% son hombres y el 17.7% son mujeres; mientras que en bachillerato el 51.4% son hombres y el 41.3% son mujeres. En el estado de Tabasco, los fumadores en la secundaria, son menos que a nivel nacional con un 15.8%, pero en bachiller el porcentaje es menor con un 32.5%. (Cuadro 4.1).

#### Alcohol

El consumo de alcohol alguna vez en la vida a nivel nacional en secundaria, es de 40.7% y en bachillerato llega al 73.9%, siendo en hombres de secundaria 41.9% y en mujeres de 39.4%; mientras que en el estado de Tabasco encontramos un consumo de alcohol alguna vez en la vida, es menor que a nivel nacional con un 34.3% en bachillerato el porcentaje es de 54.5% en el estado, (51.7% en hombres y 57.3% en mujeres). (Cuadro 4.2).

## **Drogas Ilegales**

En cuanto al consumo de drogas ilegales en secundaria en el estado de Tabasco el consumo es menor que a nivel nacional, con un porcentaje de consumo de cualquier droga de 9.8%, mientras que a nivel nacional es de 12.5%. En el último año en Tabasco, tenemos un porcentaje de 6.9% y a nivel nacional de 8.9% y por último el consumo cualquier droga en el último mes en Tabasco es de 4.4% y a nivel nacional de 5.4%; en el



# EBCO ESTUDIO BÁSICO DE COMUNIDAD OBJETIVO

nivel de Bachillerato los porcentajes aumentan significativamente en Tabasco llegando a 11.9% el consumo de cualquier droga alguna vez en la vida, en el último año es de 9.0% y en el último mes de 6.0% (Cuadro 4.3).

A nivel nacional la prevalencia de consumo de dogas en estudiantes indica un mayor consumo en esta población con un 17.2% de cualquier droga, 5.8% son drogas médicas y un 14.5% en drogas ilegales; cabe mencionar que en drogas médicas el consumo en mujeres es más alto con un 6.5% mientras que en hombres sólo alcanza el 5.1%. Siendo los tranquilizantes los más usados por las mujeres con un 4.3%. En esta población también la mariguana es la droga más consumida con un 10.6% alguna vez en la vida, siendo en hombres el porcentaje de 12.9% y en mujeres de 8.4% (Cuadro 4.5).

De los datos anteriores es importante resaltar que el consumo de cannabis ha aumentado en los últimos años probablemente debido a la discusión de su probable legalización, lo que ha hecho que se mantenga como la principal droga ilegal consumida, especialmente por los hombres llegando a un 14% a nivel nacional.

Es importante señalar, que las mujeres especialmente las adolescentes, han aumentado su consumo de drogas ilegales lo cual es muy impactante en cuanto a su salud, ya que el inicio temprano y el ser mujer las hace más vulnerable a sufrir daños a causa de diversas enfermedades.

# Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

Los datos de los pacientes, que asisten a Centros de Integración Juvenil a nivel nacional por consumo de drogas, son recogidos a través del Sistema de Información Epidemiológico del Consumo de Drogas cuando llegan por primera vez a solicitar tratamiento. Si bien esta información no puede extrapolarse a nivel general, resulta útil para la descripción de las características del problema en un grupo significativo de la población afectada, así como la identificación de problemas emergentes, de nuevas sustancias o el aumento en el consumo de sustancias con baja prevalencia, así como para identificar las diferencias en el consumo por regiones del país.

La información obtenida del consumo de drogas en el CIJ Tabasco en cuanto a los pacientes de primer ingreso en el segundo semestre del 2016 (**Gráfica E**), nos muestra que el alcohol es la segunda droga más consumidas con un 86.8%; antecedido del tabaco 88.7%. la cannabis con un 60.4%, después se encuentra la cocaína con un 47.2%. A nivel





estatal las dos drogas de mayor consumo son el alcohol, tabaco y seguida del cannabis. Mientras que a nivel nacional en el segundo trimestre del 2106 la mariguana es ligeramente más alta que el alcohol y el tabaco con 87.2%, en comparación a un 86.8% y 86.0% respectivamente (Cuadros 5.1 y 5.3).

En los pacientes atendidos en Tabasco, encontramos que la tendencia del consumo de algunas drogas ha venido aumentando, principalmente el consumo de cannabis; También se ha reportado un aumento en la tendencia del consumo del crack; por otra parte ha disminuido el consumo de inhalables y la cocaína (Cuadro 5.3).

### Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

A través, del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, semestralmente se pueden obtener datos de los pacientes que asisten a los Centros de Integración Juvenil tanto a nivel nacional, regional como estatal y así observar los cambios y diferencias en las tendencias de consumo.

Así tenemos que, entre los datos de los pacientes de CIJ, usuarios de sustancias, alguna vez en la vida, incluyendo información reciente disponible y la tendencia observada en los últimos años:

En relación al consumo de las drogas ilegales, encontramos que una de las drogas que han tenido un aumento en el consumo es la cannabis.

En cuanto a las drogas que han disminuido su tendencia de consumo en Tabasco encontramos: A los inhalables, las benzodiacepinas (que son drogas de uso médico) y la cocaína.





### Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

La información más reciente, sobre las características y patrón de consumo de pacientes de primer ingreso al CIJ Villahermosa, corresponden al segundo semestre del 2016. Es así que de acuerdo a los datos proporcionados por el Sistema Institucional de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, en este periodo encontramos:

Que entre los pacientes que ingresan a tratamiento el 80.9% son hombres y el 19.1% son mujeres, con una razón de 4.2 hombres por cada mujer, a nivel nacional esta proporción es con una razón de 4.7 hombres por cada mujer. Los pacientes ingresan en mayor proporción (45.6%) entre los 15 y 19 años, siendo la edad promedio de ingreso en el CIJ Villahermosa de 20.3 años, siendo menor edad que el nivel nacional con un promedio de 22.9 años. La edad de inicio del uso de drogas ilegales fue de 16 años siendo igual a la de nivel nacional.

Las drogas ilícitas de inicio en el municipio de Villahermosa, son: en primer lugar la cannabis, seguida por cocaína y en tercer lugar por el crack. La droga de mayor impacto en los pacientes atendidos en el CIJ Villahermosa, es también la cannabis, con un porcentaje del 45.6%, la principal droga consumida en el último mes por los pacientes atendidos fue el alcohol con un porcentaje del 61.8% la segunda droga consumida en el último mes fue el tabaco con 60.3% (Cuadro 5.4).

#### Síntesis

Siendo el alcohol una de las drogas de inicio, encontramos que ésta, empieza a consumirse antes de los 17 años, lo que nos indica que muchos adolescentes están teniendo un consumo que es dañino para su salud ya que en esta etapa se encuentra en desarrollo y cualquier sustancia adictiva puede afectar éste, principalmente el sistema nervioso, lo que los hace más propensos al desarrollo de una adicción. Esto aunado a que, muchas familias permiten que los adolescentes consuman alcohol en casa, así como en las reuniones familiares y extra-familiares, favorece que ellos empiecen a abusar de esta sustancia sin darse cuenta, que además de los peligros que conlleva por sí mismo este consumo, es la puerta de entrada para muchas otras drogas legales o ilegales.

En los pacientes que asisten al CIJ Villahermosa, la tendencia del consumo de alcohol ha ido aumentando. Los pacientes han disminuido su percepción de riesgo al escuchar en los medios de comunicación vasta información publicitaria de esta droga.



# EBCO ESTUDIO BÁSICO DE COMUNIDAD OBJETIVO

Por otro lado, en la encuesta aplicada a adolescentes estudiantes de secundaria y bachillerato, hay un alto consumo de alcohol y tabaco en ellos, casi uno de cada dos estudiantes de bachillerato ha fumado alguna vez en la vida y más del 20% han tenido un consumo excesivo de alcohol en el último mes, tanto en hombres como en mujeres, y a nivel nacional más del 25% de los estudiantes de bachillerato han consumido alguna droga.

### Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en la zona de influencia del CIJ. Estos asentamientos representan nuestras zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales de intervención, pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas).